



**JUZGADO SEGUNDO (02) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA
Carrera 57. No. 43-91 Piso 4.**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, HACE CONSTAR QUE:

Que para el día 27 de noviembre de 2019, hubo cierre del complejo CAN donde se encuentran los Despachos Judiciales de lo Contencioso Administrativo, por parte de los sindicatos no se permitió el ingreso a las instalaciones a los usuarios a partir de las 2:00 p.m.; lo anterior de conformidad con el comunicado emitido por los grupos sindicales fijado en los lugares de acceso al público a los Despachos judiciales respecto del paro nacional, e igualmente teniendo en cuenta que dentro del desarrollo de las actividades del paro nacional y las dificultades de movilidad y de conformidad con el Art. 118 del C. G. del P., los términos que se encontraban corriendo, quedaron suspendidos y se reanudaban a partir del día 28 de noviembre de 2019

La presente constancia se deja para los efectos, trámites y fines de la ley.

Stella María Parra
Secretaria